



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS  
Y ALCANTARILLADOS

San Salvador, 15 de marzo de 2021.

Público en general  
Presente.

**La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA)**, por este medio hace de su conocimiento que en relación al objetivo y finalidad de los proyectos declarados de Interés Social correspondientes a los períodos: julio a septiembre 2018, octubre a diciembre 2018, enero a marzo 2019, julio a septiembre 2019 y octubre a diciembre 2019, con base a la Política para la Declaratoria de Interés Social para los Servicios de Acueducto y Alcantarillado de la ANANDA, tienen por objetivo y finalidad el beneficiar a la población de escasos recursos económicos con la disminución del pago de entronque y derecho de acometidas de acueductos y alcantarillados, para la ejecución de proyectos.

Por su atención muchas gracias.

Atentamente,

**Lic. Manuel Alexander Guevara Hernández.**  
**Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública**  
**Oficial de Información**